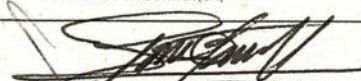
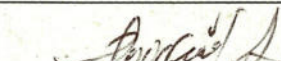


INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVO CON 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en Pesos)



1	ACTIVO	JUNIO 2025	MARZO 2025	2	PASIVO	JUNIO 2025	MARZO 2025
	CORRIENTE	1,173,614,955,866	1,161,259,484,699		CORRIENTE	327,074,852,169	265,916,261,997
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	56,194,372,977	152,294,552,630	24	CUENTAS POR PAGAR	28,363,840,894	22,659,515,950
1105	CAJA	5,621,800	5,621,800	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,428,591,834	35,392,417
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	56,110,301,177	152,210,480,830	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3,087,095,171	6,106,492,483
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	78,450,000	78,450,000	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	505,336,168	468,516,480
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	12,332,784,019	9,777,123,498
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZAD	-	-	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGA	399,036,886	418,239,770
13	CUENTAS POR COBRAR	190,267,569,508	189,996,738,349	2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-	-
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,522,204,782	4,734,583,610	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,610,996,816	5,853,751,302
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	152,759,902,044	153,423,970,284				
1338	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	137,482,305	12,482,305	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16,597,125,610	16,510,705,368
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32,847,980,377	31,825,702,150	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16,597,125,610	16,510,705,368
15	INVENTARIOS	7,737,175,170	7,737,175,170	29	OTROS PASIVOS	282,113,885,665	226,746,040,679
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	7,644,453,116	7,644,453,116	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	174,457,270,482	118,358,414,001
1530	EN PODER DE TERCEROS	209,546,100	209,546,100	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,798,293,359	1,806,979,750
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	116,824,046	116,824,046	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	105,858,321,814	106,580,646,928
19	OTROS ACTIVOS	919,415,838,211	811,231,018,550				
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	199,722,954,200	185,773,208,181				
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCION	32,664,894	32,664,894				
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	719,660,219,117	625,425,147,475				
	NO CORRIENTE	19,547,592,125,857	19,142,193,629,312		NO CORRIENTE	125,299,312,002	131,789,398,836
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	20,528,255,855	20,528,265,006	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,599,490,205	4,637,411,235
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	20,528,265,006	20,528,265,006	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4,599,490,205	4,637,411,235
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	9,151	-	27	PROVISIONES	56,314,102,755	56,491,130,366
13	CUENTAS POR COBRAR	30,917,779,412	32,042,841,013	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	56,314,102,755	56,491,130,366
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,237,839,595	20,378,639,559	29	OTROS PASIVOS	64,385,719,042	70,660,857,235
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24,205,467,588	24,205,467,588	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,731,947,519	3,830,743,542
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	12,525,527,771	12,541,266,134	2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	59,653,771,523	66,830,113,693
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	105,357,949,103	103,949,043,958				
1605	TERRENOS	66,177,200,768	66,177,200,768				
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,404,974,035	127,369,114				
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7,096,249,420	7,095,222,769				
1640	EDIFICACIONES	30,485,226,072	30,485,226,072				
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	873,842,885	873,842,885				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,159,364,527	2,159,364,527				
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14,775,626	14,775,626				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,897,187,054	2,888,198,240				
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	20,963,024,034	20,950,229,879				
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	4,079,614,497	4,079,614,497				
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	100,357,270	100,357,270				
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	30,376,578,915	29,485,069,519				
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	1,517,288,170	1,517,288,170				
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	18,720,431,996,180	18,316,088,461,353				
1705	BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES EN CONSTRUCC	5,030,907,906,380	4,817,503,335,666				
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	19,501,118,269,464	19,253,948,790,545				
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	5,811,594,179,664	5,755,363,644,858				
19	OTROS ACTIVOS	670,356,145,307	669,584,997,982				
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,234,793,068	1,220,527,961	3105	CAPITAL FISCAL	10,543,397,789,911	10,543,397,789,911
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	53,539,469,825	53,031,119,089	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,177,347,964,941	9,177,324,401,110
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	597,566,843,107	597,566,843,107	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	548,087,162,700	185,025,262,157
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1,039,649,688	1,039,649,688				
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	22,629,813,072	21,929,594,285				
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	5,905,567,883	5,669,399,333				
1976	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	108,842,941	108,842,941				
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	359,987,371	575,506,126				
	TOTAL ACTIVO	20,721,207,081,723	20,303,453,114,011		TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	20,721,207,081,723	20,303,453,114,011
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
81	ACTIVOS CONTINGENTES	353,666,260,403	316,920,111,055	91	PASIVOS CONTINGENTES	2,739,241,636,631	2,815,708,356,796
83	DEUDORAS DE CONTROL	62,121,778,188	61,930,512,702	93	ACREEDORAS DE CONTROL	3,802,777,107	3,070,686,807
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	415,788,038,591	378,850,623,757	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,743,044,413,738	2,818,779,043,603

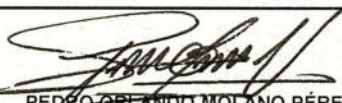

PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167

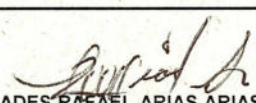

MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025
COMPARATIVO CON EL PERIODO 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)



	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES	796,223,459,744	932,582,039,338
41 INGRESOS FISCALES	5,048,064,314	16,642,870,927
4110 NO TRIBUTARIOS	5,153,514,030	16,744,673,691
4195 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	- 105,449,716	- 101,802,764
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	309,724,375,694	441,646,223,252
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	309,724,375,694	441,646,223,252
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	481,451,019,736	474,292,945,159
4705 FONDOS RECIBIDOS	481,451,019,736	474,292,945,159
GASTOS OPERACIONALES	261,619,319,015	235,288,834,107
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	139,633,209,299	126,458,207,462
5101 SUELDOS Y SALARIOS	25,294,250,238	24,801,187,854
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7,890,407,960	7,160,812,766
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	1,689,184,000	1,565,316,700
5107 PRESTACIONES SOCIALES	15,257,329,089	15,410,757,770
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	764,646,257	408,963,032
5111 GENERALES	88,191,957,146	76,860,934,932
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	545,434,609	250,234,408
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	118,435,336,031	108,830,626,645
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	9,151	-
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,734,220,293	1,702,929,083
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	110,260,851,733	98,387,619,274
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	586,624,500	692,875,780
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5,853,630,354	8,047,202,508
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3,550,773,685	-
5720 OPERACIONES DE ENLACE	3,550,773,685	-
RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO	534,604,140,729	697,293,205,231
48 OTROS INGRESOS	14,855,212,838	92,109,848,343
4802 FINANCIEROS	5,106,962,193	68,051,219,713
4808 INGRESOS DIVERSOS	6,583,164,380	16,988,740,995
4830 REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	18,103,976	213,803,784
4831 REVERSION DE PROVISIONES	3,146,982,289	6,856,083,851
58 OTROS GASTOS	1,372,190,867	2,055,520,340
5802 COMISIONES	587,261	600,821
5804 FINANCIEROS	316,143,624	792,625,809
5890 GASTOS DIVERSOS	1,042,597,454	409,778,533
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	12,862,528	852,515,177
RESULTADO DEL EJERCICIO	548,087,162,700	787,347,533,234
RESULTADO DEL EJERCICIO	548,087,162,700	787,347,533,234


PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 79.530.167


MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
 CONTADOR PÚBLICO
 C.C. 77.021.647
 T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de medición	4
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	4
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	5
2.5. Otros aspectos.....	5
NOTA 3. JUICIOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	5
3.1. Juicios.....	5
3.2. Correcciones contables.....	5
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	5
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8
1. Composición.....	8
NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	8
Composición.....	8
NOTA 7. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.	10
Composición.....	10
NOTA 8. PATRIMONIO.....	10
Composición.....	10

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., como establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en la ciudad de Bogotá. El Instituto atenderá la ejecución de obras públicas de desarrollo urbanístico ordenadas dentro del Plan General de Desarrollo y los planes y programas sectoriales, así como las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y pavimentación.

El consejo directivo de la entidad, mediante Acuerdo 001 de 2009, expidió los estatutos del Instituto, los cuales rigen el funcionamiento de la entidad.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital, contemplados dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y los planes y programas sectoriales, así como de las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y de pavimentación.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Misión

Somos un establecimiento público descentralizado que ejecuta una Infraestructura con Propósito, que fomenta el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital y el área metropolitana, a través de la planeación, construcción y conservación de los proyectos para la movilidad y el espacio público.

Visión

Al 2050 seremos reconocidos como una entidad confiable, efectiva y oportuna en el desarrollo de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público. Gracias a una gestión pública basada en la colaboración interinstitucional, la innovación en los sistemas de construcción y la participación ciudadana disfrutaremos de una ciudad con una infraestructura para la movilidad, más accesible, moderna y segura.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la

Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

Para la preparación de los informes financieros y contables, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, aplica los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, del marco normativo para entidades de Gobiernos, expedido por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el manual de políticas contables y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

Las fechas de presentación de los estados financieros y de la transmisión a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación, se encuentran señaladas en la Resolución 138 de 2025, expedida por esta misma.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En el marco de los estatutos establecidos por el Consejo Directivo, en el Acuerdo 001 de 2009, el IDU es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y sin dependientes que den lugar a presentar, agregar o consolidar información Financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el manual de políticas contables y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros la materialidad se determina con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y no corriente, pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En general se debe tener en cuenta la participación de la partida, reconocida o no, con respecto a un determinado total (clase, grupo, cuenta o subcuenta).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

A la fecha de la elaboración y preparación de los estados financieros con corte a junio 30 de 2025, la entidad no presenta operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de la preparación de los estados financieros con corte a junio 30 de 2025, no se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Los estados financieros se han preparado y presentado, dando cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

NOTA 3. JUICIOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, durante el segundo trimestre del 2025 preparó los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el manual de políticas contables y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

3.2. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a junio 30 de 2025 no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Se mide el efectivo por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo del mismo, esto representado en la moneda funcional definida.

Con posterioridad al reconocimiento, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mantiene por el valor de la transacción el efectivo y equivalentes al efectivo.

Para efectos de la presentación de la información financiera, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo, se presentan como un activo corriente

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocen por separado.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide los bienes de uso público por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición), los costos de beneficios a los empleados y los honorarios profesionales en que se incurran para la construcción del bien de uso público; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo, para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Después del reconocimiento, los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- Depreciación

Para la determinación de la depreciación, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual inicia cuando el bien de uso público esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación de un activo cesa cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación.

- Vida útil

Debe entenderse la vida útil de un bien de uso público como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación, que se le da al activo mientras no se está utilizando.

Para los Bienes de Uso Público se definió la vida útil estimada, así:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Malla Vial Principal	Entre 15 y 50 años
Malla Vial Intermedia	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Local	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Rural	Entre 3 y 50 años
Puentes Vehiculares	Entre 15 y 40 años
Puentes Peatonales	Entre 15 y 40 años
Espacio Público	Entre 10 y 50 años
Transmicable	Entre 5 y 50 años

La vida útil y el método de depreciación son revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Este cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

- Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de un bien de uso público el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, evalúa, como mínimo al final del periodo contable, si se dispone de evidencia de deterioro de estos activos, originado por daños físicos, que disminuyan significativamente la capacidad del activo, para prestar servicios. El deterioro se mide como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable.

La compensación procedente de terceros por el deterioro del bien de uso público se reconoce como ingreso en el resultado del periodo, en el momento en que la compensación sea exigible.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1. Composición

Codigo cuenta	Nombre cuenta	Saldo junio 30 /2025	Saldo marzo 31/2025	Variacion S
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	56,194,372,977.00	152,294,552,630.00	-96,100,179,653.00
1105	Caja	5,621,800	5,621,800	-
1110	Depósitos en instituciones financieras	56,110,301,177	152,210,480,830	-96,100,179,653.00
1132	Efectivo de uso restringido	78,450,000	78,450,000	-

Los depósitos en instituciones financieras presentan los siguientes saldos consolidados en cuentas de ahorros y corrientes:

Codigo cuenta	Nombre cuenta	Saldo junio 30 /2025	Saldo marzo 31/2025	Variacion S
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	56,110,301,177.00	152,210,480,830.00	-96,100,179,653.00
111005	Cuentas corriente	208,260,853.00	89,852,209.00	118,408,644.00
111006	Cuentas de ahorros	55,902,040,324.00	152,120,628,621.00	-96,218,588,297.00

A junio 30 de 2025 , el saldo de la cuentas de ahorros disminuyeron por un valor de \$ 96.218.588.297 que representa un del 63.25 menos %, respecto al saldo a marzo de 31 de 2025 , y corresponde principalmente al traslado de recursos que estaban en cuentas de ahorros de Instituto de los convenios 1702-2020 y 1569/2023 suscritos entre el IDU y la EAAB, y el convenio 20/2001 suscrito con Transmilenio S.A a la SDH , producto de la implementación de la CUD, según Circular 4 de junio 30 de 2023.

NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición.

Los bienes de uso público están conformados por el costo de las obras civiles de las vías, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad.

El registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos como estudios y diseños, adquisición de predios, construcción, mantenimiento, rehabilitación y el costo de la interventoría de cada uno de los conceptos antes mencionados.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de los bienes de uso público e históricos y culturales así:

Código cuenta	Nombre cuenta	Saldo junio 30 /2025	Saldo marzo 31/2025	Variación S
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	18,720,431,996,180.00	18,316,088,481,353.00	404,343,514,827.00
1705	Bienes de uso público histórico y culturales en construcción	5,030,907,906,380.00	4,817,503,335,666.00	213,404,570,714.00
1710	Bienes de uso público en servicio	19,501,118,269,464.00	19,253,948,790,545.00	247,169,478,919.00
1785	Depreciación acumulada de bienes de uso público (cr)	-5,811,594,179,664.00	-5,755,363,644,858.00	-56,230,534,806.00

Los saldos de los bienes de uso público e históricos y culturales a junio 30 de 2025 presentan un incremento por valor de \$ 404.343.514.827 respecto al saldo a marzo 31 de 2025 y este se detalla así:

Bienes de uso público en construcción.

Los saldos de los bienes de uso público e históricos y culturales en construcción a junio 30 de 2025 presentan un incremento por valor de \$213.404.570.714 respecto al saldo a marzo 31 de 2025, esto debido principalmente al registro de los costos de las obras que están en ejecución en la actualidad, como:

Construcción de la Avenida El Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 91 y de la intersección Avenida El Rincón por Avenida Boyacá y obras complementarias, en Bogotá D.C.

Construcción para la ampliación del puente vehicular ubicado en la Calle 153 por Autonorte en la ciudad de Bogotá D.C.

Ajustes y/o actualización y/o complementación a los estudios y diseños y construcción de la Avenida Laureano Gómez (AK9) desde Av. San José (AC170) hasta la Calle 193, Acuerdo 646 de 2016 en la ciudad de Bogotá DC.

Bienes de uso público en servicio.

Los saldos de los bienes de uso público en servicio a junio 30 de 2025 presentan un incremento por valor de \$ 247.169.478.919 respecto al saldo a marzo 31 de 2025, esto debido principalmente al traslado de los bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad, como la obra de la calzada norte de la Avenida La Sirena (CI53) entre Autopista Norte y Avenida Boyacá y por los costos incurridos en la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial arterial y local.

Los bienes de uso público en servicio son objeto de amortización por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles establecidas en la política, para el caso de la malla vial arterial, local, rural y espacio público a 50 años y para los puentes tanto vehiculares como peatonales a 40 años.

NOTA 7. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
Composición.

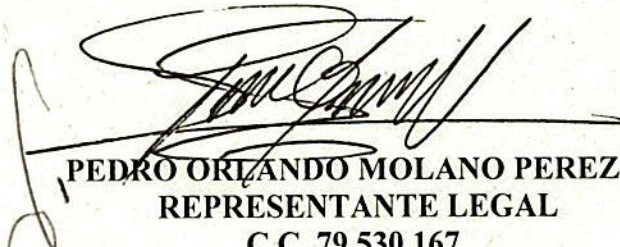
Codigo cuenta	Nombre cuenta	Saldo junio 30 /2025	Saldo marzo 31/2025	Variacion S
19	OTROS ACTIVOS	1,589,771,983.518.00	1,480,816,016,532.00	108,955,966,986.00
1902	Plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo	1,234,793,068.00	1,220,527,961.00	14,265,107.00
1906	Avances y anticipos entregados	253,262,424,025.00	238,804,325,270.00	14,458,098,755.00
1907	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	32,664,894.00	32,664,894.00	-
1908	Recursos entregados en administración	1,317,227,062,224.00	1,222,991,990,582.00	94,235,071,642.00
1909	Depósitos entregados en garantía	1,039,649,688.00	1,039,649,688.00	-
1970	activos intangibles	22,629,813,072.00	21,929,594,285.00	700,218,787.00
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5,905,567,883.00	-5,669,399,333.00	-236,168,550.00
1976	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	-108,842,941.00	-108,842,941.00	-
1986	Activos diferidos	359,987,371.00	575,506,126.00	-215,518,755.00

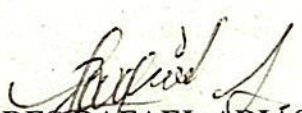
Los otros derechos y garantías presentan un saldo a junio 30 de 2025 de \$ 1.589.771.983.518 con una variación respecto a marzo 31 de 2025 de \$ 108.955.966.986, esto debido principalmente al aumento en los recursos entregados en administración por valor de 94.235.071.642, y corresponden principalmente al traslado a la Secretaría Distrital Hacienda de recursos que estaban en cuentas de ahorros de Instituto de los convenios 1702-2020 y 1569/2023 suscritos entre el IDU y la EAAB, y el convenio 20/2001 suscrito con Transmilenio S.A , producto de la implementación de la CUD, según Circular 4 de junio 30 de 2023.

NOTA 8. PATRIMONIO.
Composición.

Codigo cuenta	Nombre cuenta	Saldo junio 30 /2025	Saldo marzo 31/2025	Variacion S
3	PATRIMONIO	20,268,832,917,552.00	19,905,747,453,178.00	363,085,464,374.00
3105	Capital fiscal	10,543,397,789,911.00	10,543,397,789,911.00	-
3109	Resultados de ejercicios anteriores	9,177,347,964,941.00	9,177,324,401,110.00	23,563,831.00
3110	Resultado del ejercicio	548,087,162,700.00	185,025,262,157.00	363,061,900,543.00

La variación en la cuenta resultado de ejercicios anteriores por valor de \$ 23.563.831 corresponde, al reconocimiento contable, de depuración de actos administrativos de tratamientos silviculturales que corresponden a vigencias anteriores de la Secretaría Distrital de Ambiente.


PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167


MILCIADES RAFAEL ARIÁS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T